



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO

A las ocho 08:00 A.M., de hoy 09 de octubre de 2023, se fija en lugar visible de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali y por el término de un (1) día la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del C.G.P.

A las ocho 08:00 A.M. del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali, y para efectos de lo establecido en el Código General del Proceso, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito presentada, visible en la carpeta Cuaderno Principal ID 005.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

RV: ADJUNTO LIQUIDACION

Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 2/08/2023 8:11

📎 1 archivos adjuntos (106 KB)

JUZG. 1CCTO.EJEC. RAD. 008-2022-00253 LIQUIDACION.pdf;

**SIGCMA**

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Atento saludo.

Remito para respectivo registro.

Cordialmente,



NINY JHOANNA DUQUE
Asistente Administrativo
Oficina de Apoyo
Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias
Cali – Valle del Cauca

Calle 8 N° 1-16, Oficina 404, Edificio Entreceibas
Teléfono: (2) 889 1593
Correo electrónico: secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



De: Jose Fernando moreno <jfmorenol@hotmail.com>

Enviado: martes, 1 de agosto de 2023 17:33

Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: ADJUNTO LIQUIDACION

Gracias, adjunto el memorial correspondiente.

JOSE FERNANDO MORENO LORA
ABOGADO

De: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 1 de agosto de 2023 03:43 p. m.

Para: Jose Fernando moreno <jfmorenol@hotmail.com>

Asunto: RE: ADJUNTO LIQUIDACION



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Atento saludo.

El memorial en mencion no viene adjunto, por favor verificar y remitir nuevamente para incorporar al expediente.

Cordialmente,



NINY JHOANNA DUQUE
Asistente Administrativo
Oficina de Apoyo
Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias
Cali – Valle del Cauca

Calle 8 N° 1-16, Oficina 404, Edificio Entreceibas
Teléfono: (2) 889 1593
Correo electrónico: secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



De: Jose Fernando moreno <jfmorenol@hotmail.com>

Enviado: martes, 1 de agosto de 2023 15:36

Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ADJUNTO LIQUIDACION

SEÑOR

JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIONES DE CALI

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA
DEMANDADO: KAMEX FISIOTERAPIA S.A.S.
RADICACION: 008-2022-00253

JOSE FERNANDO MORENO LORA

ABOGADO

SEÑOR
JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIONES DE CALI
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA
DEMANDADO: KAMEX FISIOTERAPIA S.A.S.
RADICACION: 008-2022-00253

JOSE FERNANDO MORENO LORA, mayor y vecino de esta ciudad identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.450.290 expedida en Yumbo, Abogado titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 51.474 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS dentro del proceso de la referencia, por medio del presente memorial presento liquidación del crédito así:

La liquidación del crédito de conformidad con el artículo 446 del C.G.P., con fecha de corte al 31 de julio de 2023.

VALOR TOTAL DE LA LIQUIDACIÓN: \$90.392.657.00 que se especifica así.

Capital Adeudado:	\$83.098.226.00
Intereses de mora:	\$ 7.294.431.00

Solicito muy comedidamente se sirva correr traslado de la misma.

Del señor Juez, respetuosamente,



JOSE FERNANDO MORENO LORA
C.C. No. 16.450.290 expedida en Yumbo (V)
T.P. No. 51.474 Consejo Superior de la Judicatura

ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA



No. Liquidación : 159909
Número de crédito : 1000000138044
Identificación : NIT N° 9003588520
Nombre : KAMEX FISIOTERAPIA S.A.S
Intermediario financiero : 8909039388 BANCOLOMBIA
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : CALI

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 83.098.228 Fecha desembolso : 03.02.2023
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 31.07.2023
Fecha último pago : 03.02.2023 Tasa de mora (%) : 18,00
Saldo Capital : 83.098.228 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	83.098.228
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	7.294.431
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	90.392.657

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 9003588520
----------------------	------------------------	------------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio_cliente@fng.gov.co

NIT: 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTÁ

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendario contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 31.07.2023

Página 1 de 1



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO

A las ocho 08:00 A.M., de hoy 09 de octubre de 2023, se fija en lugar visible de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali y por el término de un (1) día la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del C.G.P.

A las ocho 08:00 A.M. del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali, y para efectos de lo establecido en el Código General del Proceso, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito presentada, visible en la carpeta Juzgado Origen, Cuaderno 1 ID 16.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

RADICACION No. 2022-220 SE APORTA LIQUIDACION DE CREDITO - BANCOLOMBIA S.A. VS FUNDACION CONSTRUIR

Maria Fernanda Silva Medina <mariafernandasilva@silvaabogados.com>

Jue 12/01/2023 9:26

Para: Juzgado 17 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j17cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo, adjunto memorial en archivo pdf.

RADICACION No. 2022-220
SE APORTA LIQUIDACION DE CREDITO -
BANCOLOMBIA S.A. VS FUNDACIÓN CONSTRUIR

MARIA FERNANDA SILVA MEDINA

Abogada

 Logo Silva Abogados Peq

Calle 6 Norte No. 2N-36 Oficina 521

Edificio El Campanario -

Teléfono 8813092- Celular 3155868291

Cali- Bogota -Colombia -Santiago de Chile

www.silvaabogados.com

DOCUMENTO CONFIDENCIAL Y PRIVILEGIADO.

La información contenida en este correo electrónico está protegida bajo las previsiones sobre secreto profesional y puede ser considerada legalmente como privilegiada. Está dirigida únicamente al destinatario inicial. Si usted no es el destinatario inicial, cualquier revelación, copia o distribución en relación con este documento está prohibida por la Ley. Si usted lo recibe por error, por favor reenvíelo al remitente y destruya el mensaje original. Gracias.

María Fernanda Silva Medina
Abogada

SILVA & CIA
ABOGADOS

SEÑOR
JUEZ 17 CIVIL CIRCUITO DE CALI
E.S.D.

RADICACIÓN: 7600131030172022 00 220 00
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: FUNDACION CONSTRUIR COLOMBIA
NUMERO DE CEDULA/ NIT: 900224704 Y OLGA MARINA RODRIGUEZ C.C.38969230
CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

I. IDENTIFICACION:

MARIA FERNANDA SILVA MEDINA, mayor de edad, vecina de Cali, identificada con la C.C No. 31.974.516 de Cali y T.P. No. 65.097 del C.S. de la J, actuando como apoderada judicial de la parte actora.

II. OBJETO DEL MEMORIAL:

- Adjunto el formato de liquidación actualizada del crédito, suministrado por la demandante, a cargo de los demandados:

CAPITAL MAS INTERESES representados en el (los) pagare(s) base del recaudo con corte a enero 11 de 2023\$ 304.970.480.82

III. SOLICITUD:

Comendidamente solicito correr el traslado de rigor a liquidación que presento.

Del señor Juez,



MARIA FERNANDA SILVA MEDINA
C.C. No. 31.974.516 de Cali
T.P. No. 65097 del C.S. de la J.

Calle 6 Norte # 2 N-36 Oficina 521
mariafernandasilva@silvaabogados.com - silvaabogadocali@silvaabogados.com
telefonos. Cel 3155868291 – fijo: 602 8813091
Cali- Bogotá – Santiago de Chile
www.silvaabogados.com



Medellin, enero 11 de 2023

Producto Crédito
Pagaré 8120103285

Ciudad

Titular FUNDACION CONSTRUIR COLOMBIA
Cédula o Nit. 900,224,704
Crédito 8120103285
Mora desde abril 27 de 2022

Tasa máxima Superfinanciera 43.26%

Liquidación de la Obligación a abr 28 de 2022	
	Valor en pesos
Capital	256,896,522.30
Int. Corrientes a fecha de demanda	0.00
Intereses por Mora	0.00
Seguros	0.00
Total demanda	256,896,522.30

Saldo de la obligación a ene 11 de 2023	
	Valor en pesos
Capital	256,896,522.30
Interes Corriente	0.00
Intereses por Mora	48,073,958.52
Seguros en Demanda	0.00
Total Demanda	304,970,480.82

Sección de Servicios Etapa Avanzada de Cobranza



FUNDACION CONSTRUIR COLOMBIA

Concepto	Fecha de pago o proyección	T. Int. Remuneratorio y/o T. Int. Mora	Días Liq.	Capital Pesos	Interés remuneratorio Pesos	Interés de mora Pesos	Valor abono a capital pesos	Valor abono a interés remuneratorio pesos	Valor abono a interés de mora pesos	Valor abono a seguro pesos	Total abonado pesos	Saldo capital pesos después del pago	Saldo interés remuneratorio en pesos después del pago	Saldo interés de mora en pesos después del pago	Saldo total en pesos después del pago
Saldo Inicial	abr/28/2022			256,896,522.30	0.00	0.00						256,896,522.30	0.00	0.00	256,896,522.30
Saldos para Demanda	abr-28-2022	0.00%	0	256,896,522.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	256,896,522.30	0.00	0.00	256,896,522.30
Cierre de Mes	abr-30-2022	25.13%	2	256,896,522.30	0.00	315,779.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	256,896,522.30	0.00	315,779.14	257,212,301.44
Cierre de Mes	may-31-2022	25.90%	31	256,896,522.30	0.00	5,390,261.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	256,896,522.30	0.00	5,390,261.70	262,286,784.00
Cierre de Mes	jun-30-2022	26.69%	30	256,896,522.30	0.00	10,434,557.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	256,896,522.30	0.00	10,434,557.11	267,331,079.41
Cierre de Mes	jul-31-2022	27.70%	31	256,896,522.30	0.00	15,824,915.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	256,896,522.30	0.00	15,824,915.95	272,721,438.25
Cierre de Mes	ago-31-2022	28.75%	31	256,896,522.30	0.00	21,398,906.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	256,896,522.30	0.00	21,398,906.35	278,295,428.65
Cierre de Mes	sep-30-2022	30.19%	30	256,896,522.30	0.00	27,030,869.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	256,896,522.30	0.00	27,030,869.02	283,927,391.32
Cierre de Mes	oct-31-2022	31.42%	31	256,896,522.30	0.00	33,062,301.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	256,896,522.30	0.00	33,062,301.43	289,958,823.73
Cierre de Mes	nov-30-2022	32.69%	30	256,896,522.30	0.00	39,104,952.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	256,896,522.30	0.00	39,104,952.23	296,001,474.53
Cierre de Mes	dic-31-2022	34.69%	31	256,896,522.30	0.00	45,685,031.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	256,896,522.30	0.00	45,685,031.73	302,581,554.03
Saldos para Demanda	ene-11-2023	35.95%	11	256,896,522.30	0.00	48,073,958.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	256,896,522.30	0.00	48,073,958.52	304,970,480.82